EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 1.° de Febrero de 1902

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.711

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, número 8, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Antonio de la Riva, en el (Santo San Pedro), á 25 céntimos litro.

Corral de ganado

Se vende, situado detrás del Cementerio, entre ferrocarril y carretera, con tenada, pozo y casa habitación para el pastor y de una extión superficial de novecientos metros cuadrados, y parcela de terreno de igual cabida, lindando con dicho corral.

Informará Teodoro Ortega, San Marcos, 15.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Saturnino Garrido, calle de Perezucos, núm. 5, frente al Matadero, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en el portal de Belén (Santo San Pedro) de la viuda de Manuel Diez, á 25 céntimos litro.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta, en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan; sucesora de Bahamonde.

Se reciben encargos.

Cartas políticas y sociales

SUMARIO: Se va cumpliendo lo profetizado en anteriores cartas.—Cada día peor.—No hay más que leer las recientes confecciones hechas por los jefes políticos monárquicos.—Resumen que hace el periódico «El País».—¿Nos aproximamos á la república?—Falta de unión y de preparación de los republicanos.—De ella se aprovechan los fracasados monárquicos para seguir desgobernándonos.—Lo que dijo Sagasta.—Alarmante actitud de los obreros.—Lo que dice Pablo Iglesias.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

El País después de hacer un resumen de las confesiones y actitudes de los monárquicos, deduce como consecuencia la misma que recientemente ha deducido Romero Robledo y la misma que he venido anunciando en las anteriores indicadas cartas políticas, esto es, que la revolución y la república se imponen.

He aquí lo que dice *El País* en uno de sus últimos números:

«Los monárquicos son sinceros á medias. Convienen todos ellos en su labor crítica, discrepan en la positiva. Silvela coincide con Romero, Moret, Canalejas, Vega Armijo y Maura en sus censuras á la actual situación, sienta una gran verdad cuando dice que la monarquía se *sostiene por la debilidad de sus enemigos*; pero muestra egoismo, pobreza intelectual, pequeñez de espíritu, falta de patriotismo, cuando ofrece como remedio la vuelta de los conservadores al poder.

Fracasó Silvela hace poco, como ha fracasado Sagasta, y el partido conservador se deshizo como se ha deshecho el liberal. Presentar aquel partido como un remedio es una estupidez ó una burla.

Moret se declara vencido y desencantado desde la presidencia del Congreso; pero ni siquiera dimite su puesto, ni habla de soluciones; antes se condena á un silencio infecundo. Vega Armijo, que ve tan claro el fracaso de su partido, incurre en la candidez de creer aún en Sagasta.

Maura ni cree en Sagasta ni en los partidos liberal y conservador, proclama la necesidad de una audaz revolución desde arriba; pero yerra al creer capaces de realizarla á los políticos monárquicos, con los actuales deshechos partidos ó con uno nuevo que se remendara ó zurziera aprisa y corriendo.

Romero Robledo ha atinado en la pintura del cuadro, ha marcado un rumbo; pero ha errado también al considerar posible una concentración sobre la base del actual partido liberal y con un gobierno presidido por un personaje de ese partido que no sea Sagasta. ¿Quién había de ser? Moret tiene más enemiges que amigos; Canalejas es un jefe prematuro; Weyler no puede gobernar más que como dictador; Montero Ríos es una estantigua más impotente que D. Práxedes; Vega Armijo es muy viejo y acaba de ser despedido por la mayoría de la presidencia del Congreso. Además de faltar entre los liberales un hombre capaz de imponerse á sus correligionarios, Romero no debiera desconocer que Sagasta tan holgazán para todo lo que á la nación importa y tan mediano estadista, es un monstruo de actividad y un genio cuando se trata de conservar su jefatura.

Basta ya de vacilaciones, cese ya la tregua, no expongamos la vida de la nación el 17 de Mayo, la hora terrible—como dice muy bien *El Liberal*—de dar el último salto en las tinieblas. Los monárquicos que sean patriotas, no deben seguir otro camino que el mercado por Romero Robledo en este dilema: «ó apartarse de la política, ó aplicar su esfuerzo, sin medir riesgos, á cambios más hondos y fundamentales que los que supone la variación de un ministerio.».

Sí; la república se impone si se ha de hacer esa honda y audaz revolución que demanda el Sr. Maura. Y no hablamos así como sectarios, sinó como patriotas.

Pero como quiera que los republicanos ni están acordes en las ideas ni están unidos ni menos preparados para la implantación de la república, para la cual debieran tener ya discutida y aprobada la constitución futura y las leyes orgánicas, y nombrado el presidente interino y formado ministerio, y cada ministro, tener ya redactados los proyectos, decretos y reglamentos relativos á tantas y tantas reformas como hay que realizar, y hasta debiera estar nombrado el personal para las direcciones, altos puestos y para las candidaturas á Cortes, resulta que si desesperada es la situación á que nos han llevado los partidos monárquicos, ni inspira gran confianza todavía la futura república, ni se ven indicios de que pueda aparecer pronto el futuro *dictador ó mesías* que haya de sacarnos los pies de las alforjas.

De esta inercia de los republicanos para organizarse y poder ofrecer un medio seguro y satisfactorio de salvación, progreso y reorganización al país, sacan partido los fracasados políticos monárquicos para continuar haciendo equilibrios y componendas y sostenerse en el poder y llegar á la proclamación del joven descendiente de reyes, tras de la cual venga lo que viniere.

Y mientras tanto ni se hacen las reformas tanto sociales como administrativas y agrícolas que tan necesarias son para la regeneración de nuestro país, ni se hacen las economías reclamadas por la Unión Nacional, sinó que por el contrario se ha aumentado el presupuesto de gastos, y se trata ya de nombrar una comisión que se ocupe de la reorganización de nuestras tan costosas como inútiles escuadras, dejando en cambio desatendida la construcción de pantanos y canales, que nos interesan más que las malditas escuadras; dejando muy mal dotada la construcción de obras públicas y carreteras, para las cuales serían necesarios 146 millones de pesetas y tan solo se han presupuestado ¡12 millones!; y dejando desatendida la enseñanza general de artes, oficios nuevos á industrias, que es la que más interesa hoy por hoy á nuestro país tan atrasado en ellas.

Y en prueba de que de la inercia y falta de unión de los republicanos para los indicados objetivos se aprovechan los fracasados monárquicos para ensayar nuevos equilibrios y componendas á fin de continuar en el poder, acabo de leer lo que sobre concentración ha dicho Sagasta á un redactor de *El Imparcial* y que sobre poco más ó menos es lo siguiente:

«¿Una concentración?... ¿Con quiénes?... Si ha de ser de elementos escasos en número, no vale la pena; si ha de ser de todos ó la mejor parte, no tengo inconveniente en hacerla. Si desde los republicanos conservadores hasta los grupos monárquicos conservadores disidentes la quieren, estoy dispuesto á aceptar su concurso. Yo deseo que vengan á formar la extrema izquierda del partido liberal los señores Azcárate, Muro y Alvarez con Canalejas y demás demócratas amigos míos, demócratas á quienes no cedo en ideas por serlo yo tanto como ellos. De Azcárate y sus amigos no me separa más que el preferir ellos la república como forma de gobierno y estimar yo como mejor la forma monárquica, porque me hallo convencido de que, merced á la monarquía, somos respetados por todas las naciones, desde la imperialista Inglaterra á la republicana Francia... En cambio la república nos volvería al Estado anárquico y nos enagenaría las simpatías del mundo entero.

»De esa concentración surgiría un gobierno de ancha base, de más amplitud que el que ha hecho Waldeck-Rouseau en Francia, y cuya fuerza en la opinión y cuya respetabilidad fuesen garantía segura del éxito en sus campañas. Con él podía inaugurarse el reinado de D. Alfonso XIII en excelentes condiciones.»

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

Información Postal

Madrid 31 de Enero 1902.

Sr. Director

La atención pública se ha repartido en las últimas veinticuatro horas entre comentar el incidente parlamentario de ayer y la reunión que el directorio republicano y la minoría del mismo partido celebraron anoche en casa del Sr. Muro.

Del primero se ocupan los periódicos desde diferentes puntos de vista, afirmando los más que es indudable se ha robustecido la disciplina del partido liberal y la adhesión al Sr. Sagasta. Con esto se demuestra—según los que así piensan—que los liberales pueden realizar todavía grandes empresas, puesto que cuentan con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes.

Solo les falta *querer*.

En cuanto á la reunión de los republicanos, he tenido ocasión de oir al propio señor Muro, exministro y jefe de dicha minoría, que en la reunión de anoche se ratificó la unión de los republicanos. Aunque continúen las dos tendencias, radical y conservadora, aceptan todos un programa común, reconvino en los medios para realizar una activa propaganda que comenzará el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la república.

Ese día se celebrará un banquete de doscientos cubiertos en el local de la tertulia progresista. El día 17 se celebrará un mitin en Zaragoza al que asistirán los señores Muro, Azcárate, Melquiades Alvarez é Isabál.

Desde allí irán á Pamplona y luego á Reus.

—

Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores han estado hoy muy poco concurridas. Como si el frío intenso que se dejaba sentir en las calles trascendiera á aquellos tapizados salones, ni hubo animación en los debates, ni concurrencia en los escaños y pasillos.

¡Lo que va de ayer á hoy!

En el Senado, se quejó el conde de Moral de Calatrava de la escasa consideración con que el Sr. Sagasta había tratado ayer á dicha Cámara cuando en el Congreso contestó al Sr. Romero Robledo, añadiendo que si la Alta Cámara no se ocupa de más asuntos, es porque el Gobierno no los somete á su deliberación. Y esto provocó un incidente animado en el que intervinieron varios ministros, sosteniendo el fuego de guerrilla el aludido senador tetuanista.

En el Congreso, una serie de preguntae de más ó menos interés, y luego prosigue la discusión sobre el presupuesto del Muni.

—

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Instrucción.—Aclarando el texto del 25 de Mayo de 1900 que subvencionó al Ayuntamiento de Rivadesella (Oviedo) para la construcción de dos edificios destinados á escuelas. Creando en Málaga una Escuela Normal superior de maestros, elevando á superior la elemental de maestras de Pontevedra y disponiendo que las Normales de maestros y maestras de Tarragona continuen con la categoría de superiores que antes tenían. Disponiendo que se abone el importe del último plazo del precio de 8.000 pesetas en que fué adquirido por el Estado un cuadro original del Divino Moralea.

Reorganizando la carrera de practicante. Concediendo á D. Juan Ferrer los honores de jefe superior de Administración civil. Dando las gracias á varios vecinos del pueblo de Guijo de Santa Bárbara por sus laudables trabajos en bien de la enseñanza.

De Obras públicas.—Nombrando á D. José M. de Torres y Pérez, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga en la vacante por defunción de D. Manuel Casado. Suprimiendo la Comisión general permanente de Exposiciones encargando al negociado del mismo nombre del despacho de los asuntos en que aquella entendía con arreglo al Reglamento para el régimen del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Disponiendo que D. José Osorio y Silva Tellez Girón, marqués de Alcañices, cese en el cargo de presidente de la Comisión general permanente de Exposiciones. Disponiendo que los Sres. D. Alfredo Escobar y Ramirez, marqués de Valdeiglesias, D. Manuel Cos-Gayón y D. José Jordana y Morera, cesen en los cargos de vocales de la Comisión general permanente de Exposiciones.

Menchoto.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 31

4 por 100 interior, contado	72,55
Idem, fin corriente	72 50
5 por 100 en carpetas, al contado	00,00
4 por 100 exterior	79,55
4 por 100 amortizable	81,65
5 por 100 amortizable, al contado	94,95
Fin corriente, firme	00,00
Cubas 86	00,00
Cubas 90	00,00
Filipinas	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000,00
Banco de España	443,00
Tabacos	384 00
París	35.00
Londres	34,00
Aduanas	00,00

A través de la frontera

El rey Eduardo

Se están haciendo ya los preparativos para las fiestas de la coronación del rey de Inglate-

M.C.D.2022

rra, Eduardo VII, y son muchas las quejas de todos los comerciantes establecidos en las calles por donde ha de pasar el cortejo.

No son ellos solos los quejosos; el pueblo, el buen pueblo londonense teme que ocurra lo propio que cuando el jubileo de la reina Victoria, ocurrido en 1897.

En aquella fecha se quedó á oscuras la gente baja, pues entre los estrados colocados en las calles y el alquiler de puertas, ventanas y balcones á exorbitantes precios, por cierto no pudieron ver la mitad de la ceremonia.

La expeculación impera en Londres y ya se sabe que varios agiotistas han acaparado cuantos sitios públicos han podido y luego los cotizarán á los extranjeros que acudan á la capital inglesa para presenciar las fiestas de la coronación.

El rey ha modificado parte del programa.

En efecto, recorrerá las calles del tránsito dos veces; el día antes de la coronación, sin corona, y el día solemne, ya coronado.

Eduardo VII no irá á Cannes, a pesar de su necesidad de reposo, hasta fines de Marzo, coincidiendo su viaje con las vacaciones parlamentarias de pascuas.

Por la misma época la reina Alejandra marchará á Dinamarca á pasar una temporada al lado de su padre el rey Christiam.

El príncipe de Gales, que se halla en Berlín, es portador de cartas autógrafas de su padre para su pariente el emperador de Alemania, felicitándole por el aniversario de su natalicio.

Esta es la razón aparente del viaje, pero en círculos bien informados se asegura que es otra de mayor importancia.

En efecto, parece que las relaciones entre ambos soberanos se han enfriado algo desde que oficiosamente se dijo en Berlín que el emperador Guillermo no asistiría ni estaría representado en as fiestas de la coronación.

Esta noticia ha caido como una bomba en la corte inglesa, pues dadas las relaciones de parentesco y amistad que reinan, la ausencia de Alemania sería una campanada terrible, de la cual se sacaría partido para relacionarle con el conflicto anglo boer.

De ahí el viaje del príncipe de Gales, á quien se le hizo marchar á Berlín como llamado por el emperador.

Después se dijo que iba á felicitarle por su aniversario, y por último se afirma que va á convencer a su pariente de que debe concurrir personalmente á Londres y echar pelillos á la mar.

¿Lo conseguirá? Eso es lo que se duda, conocido el carácter del emperador Guillermo, y si este no asiste á las fiestas de la coronación, racionalmente puede decirse que los boers tienen muy adelantada su causa y la intervención no se hará esperar mucho tiempo.

Reyes.

La instrucción militar obligatoria

El proyecto de ley aprobado en Consejo de ministros, y que presentará á las Cortes uno de estos días el de la Guerra, tiene por base las ideas emitidas hace tiempo sobre este asunto por el general Weyler.

El principio en que funda la legislación vigente, principio falseado en las últimas guerras, consiste en considerar sólo redimible el servicio ordinario de guarnición; pero no la defensa de la patria con las armas, ni la adquisición de la enseñanza para ello precisa.

Si la ley vigente se hubiera cumplido, como pidieron entonces en mitins y periódicos los demócratas y socialistas, no se habría dado el triste espectáculo de que fuesen sólo á Cuba y Filipinas los hijos de los pobres, quedándose en sus casas los que disponían de 1.500 pesetas ó de menor cantidad si acudían á las Empresas de redención tituladas *Sociedades de padres de familia*.

A evitar que esto vuelva á suceder tiende el proyecto del marqués de Tenerife. En la imposibilidad de privar por completo al Tesoro del ingreso producido por las redenciones, y siendo también su propósito, por ahora, modificar las condiciones de los cuarteles de modo que se haga menos dura la vida en ellos á los jóvenes acostumbrados á las comodidades, y con el fin de llegar gradualmente á la igualdad anhelada; pero no bruscamente, por la resistencia que le opondrían nuestras costumbres, el general Weyler conserva la redención, pero só o de ciertos seivicios mecánicos y del acuartelamiento, quedando el redimido obligado á adquirir la instrucción militar, y á concurrir á los ejercicios y maniobras que se verifiquen en determinados periodos del año.

Para ello se les destinarán á los Cuerpos activos y estarán en filas el tiempo preciso; pero pudiendo dormir en sus casas. Se costearán la manutención y el vestuario, y, en caso de guerra, se incorporarán á sus batallones, escuadrones ó baterías antes que los demás llamados á ellas.

Así, los jóvenes pudientes serán en realidad so dados que cubrirán cupo, evitándose tener que llenar sus huecos con otros. Vestirán el uniforme más ó menos tiempo y, lo que es más esencial, habrán de dar su vida por la patria cuando llegue el caso.

No es esto, quizá, todo lo que deseamos los defensores del servicio personal obligatorio; pero es un avance grandísimo hacia él, tal vez lo único práctico en las circunstancias presentes, y que podrá ser más radical si, como es de creer, las Cámaras lo modifican en ese sentido.

NOTICIAS

Becerro de Bengoa

Desde hace unos días teníamos noticia de que nuestro muy querido amigo el que fué director de este periódico, D. Ricardo Becerro de Bengoa, se hallaba enf rmo.

Anoche, muy á última hora, recibimos el telegrama siguiente:

«MADRID 31 (18'40)

Becerro de Bengoa ha sido atacado de una congestión cerebral.

Témese funesto desenlace.

Se le ha administrado el Santo Sacramento de la Extremaunción.—*Aurelio*.»

El anterior telegrama nos produjo dolorosa impresión y teniendo en cuenta que entre los palentinos disfruta el Sr. Becerro de Bengoa de admiración justificada por sus condiciones de ilustración y hombre de gran valía, dispusimos que, aunque desagradable, la noticia fuera conocida de todos, colocando al efecto esta mañana el telegrama en la mampara anunciadora de nuestra Redacción.

Bien pronto circuló la noticia, acudiendo á nosotros numerosísimas personas ansiosas de enterarse con más detalles del estado de tan cariñoso amigo, manifestándonos la sorpresa que les había causado el lacónico telegrama y demostrándonos el sentimiento que les producía tan inesperado suceso.

Los más íntimos del Sr. Becerro de Bengoa, sabemos que durante la mañana, han dirigido telegramas á la familia interesándose por el estado y mejoramiento del ilustre enfermo.

Al escribir estas líneas, cuatro de la tarde, carecemos de nuevas noticias, que con impaciencia esperamos, y quiera Dios, como así se lo pedimos, que las que recibamos sean completamente satisfactorias.

Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el registro de la mina de hulla, titulada *Ampliación á María Teresa*, disponiendo que se expida el oportuno título á favor del interesado D. Modesto Pinciso Vezanilla.

También lo ha sido el de la mina de hulla *Ampliación á Encarnación* á favor del mismo señor, así como el de la denominada *Marianela*.

Teniendo en cuenta la baja temperatura que disfrutamos, y el estado del piso, el señor alcalde ha dispuesto que la banda municipal no amenice mañana sitio alguno.

Minas

Por D. Federico Villanueva, vecino de Herrera de Pisuerga, se han presentado en este gobierno civil, las siguientes solicitudes de registro de minas.

Una de doce pertenencias para la de Calamina, titulada *La Perla*, sita en término de Barruelo de Santullan.

Otra de veinte para la de hierro y otros, nominada *Fernando*, sita en término de San Martín de los Herreros.

Otra de cuarenta para la de cobre y otros nominada *Pilar*, sita en Alba de los Cardaños.

Otra de treinta para la de plomo y otros, nominada *Balbinita*, sita en término de San Martín de los Herreros.

Otra de doce para la de cobre y otros, nominada *Encarnación*, sita también en término de San Martín.

Y por último, otra para ciento sesenta pertenencias de la mina de cobre y otros nominada *Villanueva* sita en término municipal de Rebanal de las Llantas y otros pueblos.

Ayuntamiento de Palencia

Determinado por la Comisión de Gobierno el número de secciones en que han de repartirse los contribuyentes de este término municipal y verificada la distribución de estos entre aquellas en virtud y con arreglo á lo prevenido en el artículo 66 de la ley municipal vigente, conforme á la autorización que se la concedió en sesión de 15 del corriente mes, se anuncia al público que desde este día queda expuesto en secretaría por término de ochos días el resultado de la formación de las referidas secciones, en observancia de lo dispuesto en el artículo 67 de la citada ley, para que durante este plazo puedan deducirse por los interesados las reclamaciones á que se consideren con derecho.

Palencia 31 de Enero de 1902, *G. Colombres.*

*
* *

Aviso al público

Con el fin de prevenir siniestros á que es muy ocasionada la costumbre recientemente introducida de arrojar serpentinas, confetti ú otros objetos en los teatros durante los espectáculos que tienen lugar con motivo de las fiestas de carnaval, queda prohibido dedicarse á esta clase de diversiones en las funciones que en este Teatro se celebren, así como la introducción y venta de los referidos objetos, bajo la multa de 1 á 50 pesetas, sin perjuicio de mayores responsabilidades.

Palencia 1.º de Febrero de 1902, *El Alcalde.*

Generalmente se cree que la aversión que sienten los extranjeros por los productos españoles es inmotivada y debida únicamente al natural y patriótico deseo de proteger lo suyo, considerándolo muy superior á lo nuestro. Si respecto á algunos productos hay un fondo de razón, no así en lo que se refiere á ciertos productos medicinales, preparados con plantas del país. Dígalo sinó el DOCTOR ANDREU de Barcelona, cuyas Pastillas pectorales medicamentos para el asma exporta en grandes cantidades, siendo cada día más solicitadas en todas las partes del mundo.

Nuestro paisano el general Sr. Barbáchano que se hallaba de gobernador militar en Valladolid pasa la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

En la mañana de hoy después de los funerales celebrados en la iglesia porroquial de San Miguel ha sido conducido al cementerio el cadáver de D. Lorenzo Herrero Gómez, padre de nuestro particular amigo el almacenista de coloniales D. Manuel, á quien enviamos el pésame.

Secretario de Instrucción pública.

Ha sido nombrado interinamente, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública nuestro particular amigo D. Porfirio Bahamonde.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica el anuncio para su provisión en propiedad, con el haber anual de 1750 pesetas y 500 de gratificación como interventor de los fondos de primera enseñanza.

Pasado mañana se celebrará en el cercano pueblo de Villalobón, la tradicional romería de San Blas.

Creemos muy difícil, que los palentinos puedan disfrutar de ella, pues no es fácil que el tiempo en 48 horas cambie de tal modo, que lo permita.

Sin embargo, creemos que con nieve, con hielo y con frío, habrá quien se decida, sin considerar las consecuencias á que pudiera dar lugar tal imprudencia.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, entre D. Manuel Morante, vecino de Reinosa (apelante) y D. Ceferino García Morante (apelado) sobre reclamación de 1.973 pesetas 87 céntimos.

Sostuvo los derechos del apelante Sr. Infante Paniagua, y los de la parte apelada el señor Fernández Vicario.

Nuestpo particular amigo D. Alejando Font y Mendoza en atento B. L. M. nos ruega seamos intérpretes por medio de estas columnas del vivo agradecimiento, á cuantos á él y familia le han enviado el pésame con motivo de la defunción de su señora hermana (q. e. p. d.)

Al mismo tiempo nos encarga consignemos su contrariedad por no haberse podido despedir personalmente de los amigos que aquí cuenta y de quien lo hace por nuestro conducto, esperando él hacerlo tal vez en breve.

Vacantes

Lo está por renuncia del que la desempeñaba la plaza de médico titular del pueblo de Villaumbroso, dotada con el haber anual de 200 pesetas por la asistencia de quince familias pobres, pudiendo ser solicitada en plazo de 30 días.

Ha sido nombrado médico titular de Soto de Cerrato, D. Amado Martínez y Valderrama.

Tienen terminado y expuesto al público el reparto gremial de consumos para el año actual, los Ayuntamientos de Terradillos, Valdeolmillos, Valbuena de Pisuerga, Soto de Cerrato y Las Cabañas.

Dícese que en breve comenzarán los trabajos para la realización del proyecto de traida de aguas.

En el mes próximo se pagarán los terrenos que han de expropiarse con aquel objeto.

La empresa se propone activar todo lo posible las obras para que la ciudad pueda contar con esta importante mejora en un plazo no lejano.

No alegrarse, que la anterior noticia no es nuestra y sí de un periódico de Lugo.

En Palencia falta hace una breva análoga, pero no caerá.

Teatro

He aquí el programa completo que la *Tuna de Palencia*, bajo la presidencia de la señorita Abilia Arroyo y de las damas de honor doña Pía Matilde de Pazos y señorita Guadalupe Brejel, ejecutará mañana á las ocho y media

1.º Sinfonía por la orquesta de la Casa de Beneficencia, dirigida por D. Máximo Penche.

2.º El divertidísimo sainete original de D. D. V. L., titulado:

Un Minuto más tarde

Desempeñado por los señores Bleye y Ecles.

3.º Hará su presentación

La Tuna

ejecutando obras de su vasto repertorio.

4.º El precioso y aplaudidísimo monólogo en un acto, verso y prosa, original de don Antonio Giménez Guerra, titulado:

Oratoria Fin de Siglo

por el Sr Bleye.

Intermedio por la Tuna

5.º La notabilísima y muy aplaudida trastada cómico-lírica en un acto, en prosa y verso, dividida en cinco cuadros, original de los señores D. Enrique López Marín y D. Enrique Ayuso, música de los maestros Rodríguez y Mateos, que lleva por título:

Tres Tristes Trogloditas

Desempeñada por los señores Mérida, Bleye, Pérez, Sierra, Fuente (E.), Fuente (M.), Ecles, Flores, Ordás, del Paso, Crespo, Carnicero, Valles, Cea, Morrondo y coro general.

La orquesta, formada por la de la Beneficencia y parte de la Comparsa, y dirigida por dicho Sr. Penche, terminará el espectáculo con la jota de La Alegría de la Huerta, ejecutada por la *Tuna*.

La delegación de Hacienda, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial*, la relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos de esta provincia, en fin del cuarto trimestre del año último por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza, figurando el ayuntamiento de la capital con 3 108 pesetas 52 céntimos.

Esta noche será obsequiado con una serenata, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, el exteniente de alcalde señor Grajal.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Lorenzo Herrero y Gómez, viudo de 74 años, Escuela, 17.—Angel López Andrés, de tres meses, Huertas de don Pedro Pombo.

Nacimientos.—Hipólito Campo Vacas, hijo de Felipe y Prudencia, Mayor Antigua, 17.—Julio López Garrachón, hijo de Eugenio y Julia, Mayor Antigua, 87.

Matrimonios.—Mariano de Diego López, na-

M.C.D.2022

...ural de Ampudia, de 22 años, con Antonia Martín González, de Palencia, de 19 años. Roque Hernando Fernández, de Palencia, de 24 años, con Dionisia Ortega Galín, de Boadilla del Camino, de 23 años.—Antonio González Llanos, de Valladolid, de 22 años, con Brígida Seneque Carazo, de Palencia, 22 años.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentar a ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fabrica registrada en Europa y Américas.

Bronquitis

acompañada de

TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovéchese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.

Muy Sres. mios: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufria desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada

Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacian para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.»

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuérdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de la columna vertebral torceduras de piernas, etc., etc.

Llegará á Palencia el Médico Especialista Director Facultativo de la Clín ca Ortopédica de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, y recibirá los días 6 y 7 en el Hotel Continental, á todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos se explica por la exacta adaptación de su pala, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca convenientemente fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Palencia los días 6 y 7 del actual en el Hotel Continental de 11 á 6, ó en Madrid en el Gabinete del Medico Director, Fuencarral, 19 y 21.

NOTA FESTIVA

Cháchara

Meditando el otro día
con muy justas impaciencias
en la odiosa carestía
que alcanzan las subsistencias:
Provoqué una información,
y con los fines más sanos
me han mandado su opinión
unos cuantos ciudadanos.
Y hoy, lector, por que te enteres,
pues no es justo que lo ignores,
publico los pareceres
y *firmas* de sus autores.

—

«La medida más certera
para hallar la solución
es no despachar ternera.
Un edil de oposición.»

—

«Nada, nada, palentinos;
por la carne ¿quién se apura?
¡berzas, nabos y pepinos!
Un vendedor de verdura.»

—

«A mí en esto ¿quién me mete,.,?
yo desde luego despacho
con que el vinillo clarete
no se encarezca.
Un borracho.»

—

«Señores, á saber van
cómo piensa mi persona;
¡que bajen todo y no el pan!
Un chico de la tahona.»

—

«Perdonad si en un segundo
exclamo sin enredijos;
¡pero aún hay carne en el mundo!
Un obrero con diez hijos.»

—

«Más precio alcanza el jamón
y ni lo hallo extraordinario
ni me llama la atención.
Un señor que es millonario.»

—

«Hombre ¡no he de ver con gusto
que más barato se venda,
yo que á diez reales me ajusto...!
Un empleado en Hacienda.»

—

«¡Pues, señor, tiene melones
que el cortador tome en sério
que está hecho uno un Romanones...!
Un pobre del Magisterio.»

—

«¿Que mis precios se discuten...?
¡bastante me importa á mí!
¡Vaya un Agosto de *búten*!
Un tablajero de aquí.»

—

«De vender barato trato
que es el potro de batalla.
¡Carniceros! ¡al barato!
Un vendedor de quincalla.»

—

Don Genaro.
«Me dicen
en todas partes
que haga porque en Palencia
bajen la carne;
Mas yo les digo:
Predicar en desierto
sermón perdido

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43'50 reales las 92 libras:

Centeno a 31 reales la fanega.

—

Valladolid, 31.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 200 fanegas trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Centeno 100, á 30'50

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 31.—Entraro en este mercado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras, habiendo ganado medio real.

En partidas se vendieron 2.200 fanegas á 43'75 reales en elmacén.

—

Medina, 31.- Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo muy frío.

—

Barcelona, 31.—Nuevamente se ha iniciado el retraimiento por parte de los compradores, dificultando las ventas.

Llegaron 47 vagones de trigo y 4 de centeno.

—

Burgos, 31.-Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo álaga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos mocho á 43 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50, centeno á 35 los 41'50, cebada á 29 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 43 los 44.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17; de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

Patatas á 4 reales arroba

El mercado sostenido.

SECCION RELIGIOSA

Domingo de sexagésima.—Indulgencia plenaria.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feiiciana.

En la S. I. Catedral hará la solemne bendición de Candelas á las nueve y media de la mañana el Excmo. é Ilmo. señor Obispo á la que seguirá la procesión y la misa solemne: predicará el Sr. D Eugenio Almaráz y Santos, canónigo.

En la Compañía termina el novenario de Nuestra Señora de la Calle: á las ocho hay comunión general; á las diez misa solemne y sermón que predicará un Padre Dominico: estara S. D. M. expuesto todo el día y por la tarde predicará el Sr. D. Elías Poza.

En San Pablo la asociación del rosario pérpétuo celebrará solemne función para conmemorar el séptima aniversario de su instalación en esta capital. A las ocho de la mañana comunión general de los asociados. A las diez y media bendición y procesión de Candelas y misa solemne. Al ofertorio los señores jefes y asociados ofrecerán la vela bendita. Terminada la misa quedara expuesto S. D. M. todo el día y velado por los jefes del rosario pérpetuo. A las cinco de la tarde rosario con letanía cantada, consagración de las guardias de honor, se dará principio á los siete domingos a San José, sermón, cánticos y reserva. Los asociados pueden ganar las tres indulgencias plenarias del primer domingo, mas otras dos por visitar la capilla del Rosario y asistir á la procesión.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María, la comunión general será en la misa de las siete y media, el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis comenzando con la exposición de S. D. M., a la que seguirá la estación, el rosario, la visita, sermón y reserva. Terminada ésta, las nuevas socias se consagrarán á la Virgen Santísima, recibiendo en el acto la medalla propia de la asociación y se bendecirán é impondrán, no sólo á las mujeres sinó también á los hombres, el escapulario azul ó sea de la Purísima y el de Nuestra Señora del Carmen.

En la misma iglesia dá principio el ejercicio de los Siete Domingos de San José en las misas de seis y siete y media y por la tarde á las seis.

En lá Capilla del Asilo de las Hermanitas de los Pobres dá principio el mismo ejercicio á las tres y media de la tarde: estará expuesto S. D. M.

En San Juan de Dios á las seis de la tarde, se pondrá de manifiesto S. D. M. y á continuación se rezará la estación, rosario con letanía y salve cantadas, plática ó meditación, motete al santísimo y reserva.

Lunes.—San Blas y el beato Nicolás de Longobardi.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana excepto el martes y el viernes, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios al anochecer este día y los tres siguientes por un hermanó difunto.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

De París

MADRID 1.º (10'30)

Comunican de París que han caido grandes nevadas, á causa de lo cual, e telégrafo funciona con bastante retraso.

El frío es intensísimo.

El Sena aparece todo él helado.

El puerto de Marsella se halla cerrado.

—

El frío

MADRID 1º (13'45)

Hoy es un día crudísimo, marcando el termómetro cuatro grados bajo cero.

Ante tan fría temperatura el señor Sagasta no ha concurrido á despachar con la reina.

En el ministerio de la Gobernación recíbense telegramas anunciando fuertes nevadas en toda España.

—

Negociaciones de paz

MADRID 1.º (13'50)

El Consejo de ministros de Inglaterra, ha aprobado anoche la contestación al gabinete holandés, respecto á las negociaciones de paz, propuestas por los boers, guardándose absoluta reserva acerca de dicha contestación.

Crédito extraordinario

La Cámara de los Comunes de Inglaterra, ha aprobado un nuevo crédito de cinco millones de libras esterlinas para los gastos de la guerra con los boers.

Para Carnaval

Mañana 2 de Febrero, de seis de la tarde á ocho de la noche se expondra una magnífica colección de trajes disfraz en el comercio de tejidos de Gregorio Albarrán, que se alquilan para la calle ó para los bailes.

Hay también un inmenso surtido en antifaces, serpentinas de todas clases, bolsas muy elegantes con confetti oro y del celebrado confetti en colores, sorpresas, petardos, ramos lanza confetti, adornos para cabeza formando mariposas y otros insectos de vistosísimos colores, todo confeccionado en las mejores fabricas de Paris y Niza.

Todo esto lo ofrece como artículo del día á los precios que acostumbra esta casa, vender mucho con poca utilidad.

Mas adelante recibiré un gran surtido en géneros para la próxima temporada de primavera á precios sin competencia.

Comercio de tegidos y novedades de Gregorio Albarrán, 38, Mayor, número 38, esquina á Carnicerías.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,
Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

M.C.D.2022

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, á las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo) — Kola, coca, cacao, guarana y ácido forforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr Fuentes — Hállase en todas las Farmacias.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madríd	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	19,18
		Gijón	Idem	Idem	18'47	
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos ó hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Se venden

En Villarramiel dos vacas de leche, de pura raza holandesa, de edad una cinco años y parida quince días, y la otra de seis años y preñada de meses.

Para tratar, dirigirse á Victor Tejerina Moreno, fabricante de curtidos, en Villarramiel.

Carpintero

Se necesita uno que esté bien enterado en el oficio.

Dirigirse á Andrés de la calle, en Herrera de Pisuerga.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRÍA

Viuda, de treinta años, desea criar en la casa de los padres ó en la suya.

Razón: Villamuriel: Mayor 5: Cérdu o Seco.

Coches

Se vende un landó, en muy buen uso, de la casa Henry Binder (Paris) y una americana con capota, para un caballo, dirigirse Gil de Fuentes, número 7

Mula

Se vende una de formas y condiciones inmejorables, enganchada, de siete dedos y cuatro años.

Informará en Amusco, D. Pedro Polanco.

Almacenes en renta

Se arriendan grandes y espaciosos en la Avenida de Casado del Alisal, junto al muelle de pequeña velocidad. Para informes, dirígirse á la Sra. Viuda de Santiago Franco, Almacén de trapos y lozas, Casado del Alisal, 20.

Local

Se arrienda uno muy apropósito para baile donde ha estado «Electra», situado en la calle Empedrada, núm. 11.

Su dueño vive en la misma.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022